



CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°013/2018

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante invitación oficial el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra invita al Concejo Municipal al solemne Acto Protocolar y presentación de Honores de Ley en conmemoración del 457 aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a realizarse el lunes 26 de febrero del presente año.

Que, el Pleno de Concejales ha considerado oportuno participar de la invitación y de los actos protocolares en conmemoración al aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de la concejala Esther García Andrade a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para participar del solemne Acto Protocolar y presentación de Honores de Ley en conmemoración del 457 aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a realizarse el 26 de febrero del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal realizará los trámites correspondientes para el pago de pasajes y viáticos nacionales conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Sr. Dalmiro Donoso Zambrana
CONCEJAL SECRETARIO SUPLENTE